



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Riosucio

Estado No. 213 De Jueves, 30 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614318400120160019600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Carlos Arturo Bandón Morales		29/12/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Oficiar A Entidades
17614318400120050006200	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Derian Alfonso Alvarez Alvarez Y Otro		29/12/2021	Auto Ordena
17614318400120050001200	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Jesus Aicardo Cano Diaz Y Otro	Ana Del Pilar Cano Rios	29/12/2021	Auto Ordena
17614318400119990015400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Jose Marino Garcia Correa	Maria Mercedes Taborda Giraldo	29/12/2021	Auto Ordena
17614318400120060012000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Lucy Espinoza De Jimenez	Juan Bernardo Jimenez Espinosa	29/12/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 30 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN SEBASTIAN ALFONSO VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

ec2d52de-d4ee-46cb-9c4a-7e638e5e31d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Riosucio

Estado No. 213 De Jueves, 30 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614318400120040009700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Sandra Patricia Gonzalez Y Otro		29/12/2021	Auto Ordena
17614318400120050003900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Sofia Julieta Diaz De Florez Y Otro		29/12/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 30 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN SEBASTIAN ALFONSO VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

ec2d52de-d4ee-46cb-9c4a-7e638e5e31d5